

IXIL, YUCATÁN A 17 DE MARZO DE 2011

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

A QUIEN CORRESPONDA:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, EL QUE SUSCRIBE C. HÉCTOR ROLANDO CÓRDOVA MÉZQUITA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXIL, LE COMUNICO QUE EN RELACIÓN AL REQUERIMIENTO DEL ART. 9 FRACCIÓN XXI, EN EL H. AYUNTAMIENTO DE IXIL, EL CUAL TENGO EL HONOR DE PRESIDIR, A PARTIR DE JULIO DE 2010 A LA FECHA NO HA SIDO REQUERIDA LA RESOLUCIÓN EJECUTORIA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

SIN MÁS POR EL MOMENTO Y AGRADECIENDO SU ATENCIÓN A LA PRESENTE, ME DESPIDO.

ATENTAMENTE




H. AYUNTAMIENTO
"HECTOR ROLANDO
CÓRDOVA MÉZQUITA"
PRESIDENTE MUNICIPAL
C. HÉCTOR ROLANDO CÓRDOVA MÉZQUITA
2010 - 2012
PRESIDENTE MUNICIPAL

OFICIAJIA DE PARTES 
Instituto de Acceso a la Información Pública
Organismo Público Autónomo

RECIBIDO
06 ABR 2011
UNIDAD DE ANÁLISIS
Y SEGUIMIENTO

06 ABR 2011

PRESENTADO POR: Nilma I. Cordova
CON 1 FOLIOS, - ANEXOS, TOTAL HOJAS 1
HORA: 12:16 RECIBIDO POR: Adriana Guajales